

FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



COORDINACIÓN NACIONAL DE EQUIPAMIENTO SANITARIO

Ficha Técnica:	OXI-02 Rev-02
Código:	OXI-02
Revisión:	Rev-02
Mes-Año:	Diciembre - 2022
Vigencia:	Desde: 01-01-2023
	Hasta: 31-12-2024
Tipo:	Equipo Médico

DATOS GENERALES

Nombre: EQUIPO DE TERAPIA DE OXIGENACIÓN - ALTO FLUJO

ATRIBUTO	ITEM	VALOR
----------	------	-------

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:

Características generales

Tipo de paciente	1,01	Adulto y pediátrico
-------------------------	------	---------------------

Características específicas

Regulación de Flujo	2,01	Requerido, de ≤ 2 lpm a ≥ 60 lpm
Temperatura de aire humidificado	2,02	$37^{\circ} C \pm 3^{\circ} C$
Regulación de concentración de oxígeno	2,03	Requerido

Accesorios y Consumibles

Accesorios	3,01	Una (1) cámara/reservorio de humidificación de agua
	3,02	Un (1) flujómetro de oxígeno, rango de acuerdo a recomendación del fabricante (en caso de requerir el equipo)
	3,03	Un (1) cable de alimentación a red de voltaje
	3,04	Un (1) coche de transporte para todo el sistema
	3,05	Una (1) manguera de conexión para oxígeno. Tipo de conector de pared definido por el establecimiento de salud
	3,06	Una (1) canasta en el pedestal
Consumibles	3,04	Cuatro (4) circuitos respiratorios descartables
	3,05	Cuatro (4) cánulas nasales descartables. Tamaño a elección del establecimiento de salud

OTRAS ESPECIFICACIONES:

Energía/alimentación	4,01	Vac: Dentro del rango de 110 V a 125 V, 60 Hz
Certificación	4,02	Certificación FDA y/o CE
Garantía técnica de fábrica	4,03	Dos años a partir de la recepción del bien. Durante la garantía técnica de fábrica los repuestos, piezas y mantenimiento (preventivo y correctivo) que requiera el bien o cualquier defecto de fabricación deben ser cubiertos por el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del bien.
Garantía de repuestos, piezas y accesorios	4,04	Durante la vida útil, el proveedor garantizará la disponibilidad de repuestos, piezas y accesorios que requiera el equipo.

Mantenimiento	4,05	Durante la vida útil, cada doce meses el proveedor deberá dar mantenimiento preventivo; sin costo para la entidad contratante durante los dos primeros años de garantía técnica. Si el fabricante del equipo médico recomienda más visitas de mantenimiento preventivo al año, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo adicional para la entidad contratante.
		Garantía del servicio técnico (mano de obra) hasta la siguiente visita de mantenimiento preventivo, es decir, de suscitarse eventos que requieran de visitas de mantenimiento correctivo, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo alguno para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del equipo. Esta garantía no incluye la provisión de repuestos, accesorios o consumibles (después de los dos primeros años).
Vida útil	4,06	8 años